



TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA  
DEL ESTADO DE MORELOS

**TJA**

## Sesión Ordinaria número setenta y cinco

Acta correspondiente a la Sesión Ordinaria número setenta y cinco del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, reunido el día tres de Octubre del año dos mil dieciocho, por acuerdo de Pleno de Sesión Ordinaria número setenta y cuatro, del veinticinco de Septiembre del año en curso.

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las once horas del día tres de Octubre del año dos mil dieciocho, día y hora señalados para llevar a cabo la Sesión Ordinaria de Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Se procedió al pase de lista de los Magistrados Integrantes del Pleno de este Tribunal Jurisdiccional, por conducto de la Secretaria General de Acuerdos:

**Maestro en Derecho Martín Jasso Díaz, Magistrado Titular de la Primera Sala de Instrucción. Presente.**

**Licenciado en Derecho Guillermo Arroyo Cruz, Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción. Presente.**

**Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Titular de la Tercera Sala de Instrucción. Presente.**

**Licenciado Manuel García Quintanar, Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada en Responsabilidades Administrativas. Presente.**

**Maestro en Derecho Joaquín Roque González Cerezo, Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada en Responsabilidades Administrativas. Presente.**

La Secretaria General de Acuerdos informó al Magistrado Presidente, que estuvieron presentes los cinco Magistrados Titulares que integran el Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos.

El Magistrado Presidente declaró que toda vez que había quórum legal, se inició la Sesión siendo las once horas del día tres de Octubre del año dos mil dieciocho.

Por la anterior constancia y en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 12, 15 fracción III, VII, VIII, 16, 17, 18, 32 fracción I, 33 fracciones I, III, XI de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado y 9 inciso a) del Reglamento Interior del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Poder Judicial del Estado de Morelos, se reunieron en el Salón de Plenos del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, los Ciudadanos: Magistrado Presidente y Titular de la Tercera Sala de Instrucción, Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas; Maestro en Derecho Martín Jasso Díaz, Magistrado Titular de la

## Sesión Ordinaria número setenta y cinco

Primera Sala de Instrucción; Licenciado en Derecho Guillermo Arroyo Cruz, Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción; Licenciado Manuel García Quintanar, Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada en Responsabilidades Administrativas; Maestro en Derecho Joaquín Roque González Cerezo, Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada en Responsabilidades Administrativas y Licenciada Anabel Salgado Capistrán, Secretaria General de Acuerdos, con quien actuaron y dio fe, poniendo a consideración de los Señores Magistrados el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia.
2. Aprobación, modificación y dispensa de la lectura del Orden del Día de la Sesión Ordinaria número setenta y cinco del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos.

#### Primera Sala

3. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/1aS/55/2018 promovido por [REDACTED], en contra del Secretario de Desarrollo Sustentable del H. Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos y Otros (aplazado).
4. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/1aS/56/2018 promovido por [REDACTED], en contra del Secretario de Desarrollo Sustentable del H. Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos y Otros (aplazado).
5. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/1aS/16/2018 promovido por [REDACTED] en contra del Titular de la Secretaría de Desarrollo Social del Estado de Morelos y Otros.
6. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/1aS/155/2017 promovido por [REDACTED], a través de [REDACTED] en contra de la Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior de la Secretaría de Educación del Estado de Morelos.
7. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/1aS/36/2018 promovido por [REDACTED] en contra del Titular de la Unidad

Jurídica del Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos y Otro.

8. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/1aS/92/2018 promovido por [REDACTED] en contra de Manuel Yáñez Roldán, Agente de Policía Vial y/o Policía Raso, adscrito a la Dirección General de la Policía Vial de la Secretaría de Seguridad Ciudadana del Municipio de Cuernavaca, Morelos.

**Segunda Sala**

9. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/2aS/65/2018 promovido por [REDACTED] en contra del Agente del Ministerio Público adscrito a la Fiscalía de Homicidios de la Zona Metropolitana adscrito a la Fiscalía General del Estado de Morelos.
10. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/2aS/11/2018 promovido por [REDACTED] en contra del Tesorero Municipal del H. Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos.
11. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/2aS/32/2018 promovido por [REDACTED] en contra del Supervisor de la Dirección General de Transporte Público y Particular de la Secretaría de Movilidad y Transporte del Estado de Morelos y Otros.
12. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/2aS/62/2018 promovido por [REDACTED] en contra de la Secretaría de Administración, a través del Director del Personal y Encargado del Despacho de la Dirección General de Recursos Humanos del Estado de Morelos.
13. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/2aS/78/2017 promovido por [REDACTED] en contra del Gobernador Constitucional del Estado de Morelos y Otros.
14. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/2aS/31/2016 promovido por [REDACTED] en contra del Consejo de Honor y Justicia de la Secretaría de Seguridad Ciudadana del H. Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos. En cumplimiento de Amparo Directo número 256/2018 antes 261/2017.

## **Sesión Ordinaria número setenta y cinco**

### **Tercera Sala**

15. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Tercera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/3aS/51/2018 promovido por [REDACTED], en contra de la Comisión Reguladora para la Venta, Distribución y Consumo de Bebidas Alcohólicas para el Municipio de Cuernavaca, Morelos y Otros.
16. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Tercera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/3aS/58/2018 promovido por [REDACTED] en contra del Director General del Sistema de Conservación, Agua Potable y Saneamiento de Agua de Temixco, Morelos y Otro.
17. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Tercera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/3aS/71/2018 promovido por [REDACTED] en contra del Agente de la Policía Vial y/o Policía Raso adscrito a la Dirección General de Policía Vial de la Secretaría de Seguridad Ciudadana del Municipio de Cuernavaca, Morelos y Otros.

### **Cuarta Sala**

18. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/3aS/366/2016 promovido por [REDACTED], en su carácter de [REDACTED], en contra del H. Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos y Otro (aplazado).
19. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/4aS/100/2017 promovido por [REDACTED] en contra del H. Ayuntamiento de Yautepec, Morelos, a través de su representante legal, Síndico Municipal y Otros.
20. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/4aS/202/2017 promovido por [REDACTED] en contra de la Directora General de Responsabilidades y Sanciones Administrativas de la Secretaría de la Contraloría del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos.

### **Quinta Sala**

21. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5aS/157/2017 promovido por [REDACTED], en contra del

Coordinador de Protección Sanitaria Región I de la Secretaría de Salud del Estado de Morelos.

**Asuntos Jurisdiccionales Diversos**

22. El Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el Oficio número 393 del veintiséis de Septiembre del año dos mil dieciocho, que suscribe la Licenciada Santa Nankin Márquez Martínez, Secretaria de Acuerdos adscrita a la Segunda Sala de Instrucción del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, por el que remite diversos expedientes para el efecto de que sea calificada la excusa planteada por el Licenciado Guillermo Arroyo Cruz, Magistrado Titular de dicha Sala, y de ser procedente, se turnen al Magistrado que corresponda, en términos de los artículos 55, 56 y 57 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos.

**Asuntos Administrativos**

23. El Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el informe de actividades del Maestro en Derecho Martín Jasso Díaz, Magistrado Titular de la Primera Sala de este Tribunal, correspondiente al mes de Septiembre del año dos mil dieciocho.
24. El Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el informe de actividades del Licenciado Guillermo Arroyo Cruz, Magistrado Titular de la Segunda Sala de este Tribunal, correspondiente al mes de Septiembre de dos mil dieciocho.
25. El Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el informe de actividades del Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Titular de la Tercera Sala de este Tribunal, correspondiente al mes de Septiembre de dos mil dieciocho.
26. El Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el informe de actividades del Licenciado Manuel García Quintanar, Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada en Responsabilidades Administrativas de este Tribunal, correspondiente al mes de Septiembre de dos mil dieciocho.
27. El Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el informe de actividades del Maestro en Derecho Joaquín Roque González Cerezo, Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada en Responsabilidades Administrativas de este Tribunal, correspondiente al mes de Septiembre de dos mil dieciocho.

## Sesión Ordinaria número setenta y cinco

28. El Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el oficio número TJA/SGA/1927/2018, de fecha dos de Octubre de dos mil dieciocho, que suscribe la Licenciada en Derecho Anabel Salgado Capistrán, Secretaria General de Acuerdos de este Tribunal, mediante el cual rinde el informe de actividades del mes de Septiembre de dos mil dieciocho, de la Secretaría General de Acuerdos.
29. El Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el Oficio número TJA/DA/150/2018, de fecha primero de Octubre de dos mil dieciocho, que suscribe la C.P. Piedad Nabor Mondragón, Jefa del Departamento de Administración de este Tribunal, mediante el cual envía el Informe Financiero del mes de Septiembre del año dos mil dieciocho, para su análisis y aprobación. Anexa los estados financieros correspondientes. Además, se requiere realizar transferencias presupuestales.
30. El Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el Oficio número TJA/DA/151/2018 de fecha primero de Octubre del año dos mil dieciocho, que suscribe la C.P. Piedad Nabor Mondragón, en su carácter de Jefa del Departamento de Administración del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, mediante el cual envía la Cuenta Pública correspondiente al Tercer Trimestre del ejercicio dos mil dieciocho de este Tribunal, para su revisión, aprobación y remisión al H. Congreso del Estado de Morelos y a la Secretaría de Hacienda del Gobierno del Estado de Morelos. Se anexan los estados financieros de los meses de Julio, Agosto y Septiembre del año dos mil dieciocho.
31. El Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el Oficio número TJA/P/AJ/10/18 del dos de Octubre del año dos mil dieciocho, que suscribe la Licenciada Sara Panchi Salazar, en su carácter de Asesora Jurídica de este Tribunal, mediante el cual rinde el informe de actividades correspondiente al mes de Septiembre de dos mil dieciocho, del área a su cargo.
32. El Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el Oficio número TJA/DI/012/2018 de fecha dos de Octubre de dos mil dieciocho, que suscribe el Ingeniero Oscar Alejandro Romero Uribe, Encargado del Área de Informática del Tribunal, mediante el cual envía informe de actividades realizadas por el área a su cargo, correspondiente al mes de Septiembre de dos mil dieciocho.
33. El Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el Oficio número TJA/OIC/PAAC/047/2018 del primero de Octubre del año dos mil dieciocho, que suscribe la Maestra

en Derecho Patricia Adriana Ariza Cuellar, en su carácter de Titular del Órgano Interno de Control de este Tribunal, mediante el cual rinde el informe de actividades del área a su cargo, correspondiente al mes de Septiembre de dos mil dieciocho.

- 34.** El Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el escrito de veinticinco de Septiembre del año dos mil dieciocho, que suscribe el Licenciado José Juan Juárez Lagos, por el que solicita le sean cubiertas las diferencias salariales respectivas, por la habilitación como encargado de despacho de la Segunda Sala de Instrucción del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, por el periodo comprendido del diecinueve de Abril al veintinueve de Agosto del año dos mil dieciocho, en virtud de que las funciones y responsabilidad asumidas, fueron las mismas que las de un Magistrado Titular de dicho Tribunal. Lo anterior, para su conocimiento y efectos legales procedentes.
- 35.** El Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el Oficio número TJA/OIC/PAAC/0046/2018 del veintiséis de Septiembre del año dos mil dieciocho, que suscribe la Maestra en Derecho Patricia Adriana Ariza Cuellar, en su carácter de Titular del Órgano Interno de Control de este Tribunal, mediante el cual solicita se giren las instrucciones a quien corresponda, para que inicie con la verificación del cumplimiento del proceso de insaculación y asignación aleatoria de los turnos de las demandas señalado en el artículo 34 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y otra diversa verificación. Lo anterior, para su conocimiento y efectos legales procedentes.
- 36.** El Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el escrito de tres de Octubre del año dos mil dieciocho, que suscribe la Ciudadana Patricia Santos Martínez, en su carácter de Auxiliar adscrita a la Secretaría General de Acuerdos del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, mediante el cual solicita se le expida hoja de servicios, para el efecto de trámite de visa americana. Lo anterior, para su conocimiento y efectos legales conducentes.
- 37.** El Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el escrito de diez de Septiembre del año dos mil dieciocho, que suscribe el Ciudadano [REDACTED] en su carácter de [REDACTED], del Municipio de Jonacatepec de Leandro Valle, Morelos, a través del cual interpone queja en contra del Ciudadano Israel Andrade Zavala, Presidente Municipal de Jonacatepec, Morelos y solicita incoar procedimiento administrativo en contra de dicho servidor

## Sesión Ordinaria número setenta y cinco

público, así como otras peticiones. Lo anterior, para su conocimiento y efectos legales a que haya lugar.

38. El Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el Oficio número 3AS/TJA/352/2018 del tres de Octubre del año dos mil dieciocho, que suscribe en su carácter de Magistrado Titular de la Tercera Sala del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, por el que adjunta escrito de data veintiocho de Septiembre del año en curso e informa que el Pasante en Derecho Luis David Aguilar Israde, dio por terminado anticipadamente el contrato bajo el régimen de honorarios asimilables a salarios celebrado con este Tribunal, en virtud de una mejor oportunidad de trabajo. Lo anterior, para su conocimiento y efectos legales conducentes.
39. Asuntos Generales.
40. Aprobación y dispensa de la lectura, en su caso, del Acta de la Sesión Ordinaria número setenta y cinco del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, del día tres de Octubre del año dos mil dieciocho.

### **Punto uno del orden del día.-** Lista de Asistencia.

Este punto está desahogado.

**Punto dos del orden del día.-** Aprobación, modificación y dispensa de la lectura del Orden del Día de la Sesión Ordinaria número setenta y cinco del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Magistrado Presidente, Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, preguntó a los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna observación que hacer en relación a este punto del orden del día. En atención a ello, el Licenciado en Derecho Manuel García Quintanar, Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada, manifestó lo siguiente: *“Por cuanto a los puntos marcados con los numerales diecinueve y veinte del índice de la Cuarta Sala, con fecha veintiséis de Septiembre, solicité el retiro de los mismos, a efecto de poder reforzar los argumentos establecidos en los proyectos de mérito, solamente ratificar ese Oficio y retirar éstos puntos del orden del día”.*

De la misma manera, el uso de la palabra, el Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Presidente cuestionó e instruyó: *“Sigue a consideración el orden del día; Magistrados, si están de acuerdo en que se retiren los puntos diecinueve y veinte del orden del día, y con ello aprobar el orden del día y la dispensa de su lectura, sírvanse manifestarlo levantando su mano; se aprueba la modificación, el orden del día y la dispensa de su lectura”.*



TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA  
DEL ESTADO DE MORELOS

**TJA**

## Sesión Ordinaria número setenta y cinco

Enseguida, la Secretaria General de Acuerdos dio fe de la votación que realizaron los Magistrados integrantes del Pleno de este Tribunal Jurisdiccional y de la aprobación de la petición que formuló el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal; quienes expresaron su conformidad con la solicitud planteada y emitieron su voto a favor de la misma; por lo que el punto de acuerdo tuvo cinco votos a favor.

Por lo tanto, el Pleno aprobó en votación y por unanimidad de cinco votos, la modificación y aprobación del orden del día de la Sesión Ordinaria número setenta y cinco del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, del día tres de Octubre del año dos mil dieciocho; así como la dispensa de la lectura del mismo. Lo anterior, para los efectos legales a que haya lugar y de conformidad a lo establecido en los artículos 4 fracción III, 16, 17, 18 apartado A, fracciones VI, XII, XV, XVI y 26 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y 13 del Reglamento Interior del Tribunal. Quedando de la siguiente manera:

### ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia.
2. Aprobación, modificación y dispensa de la lectura del Orden del Día de la Sesión Ordinaria número setenta y cinco del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos.

#### Primera Sala

3. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/1aS/55/2018 promovido por [REDACTED], en contra del Secretario de Desarrollo Sustentable del H. Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos y Otros (aplazado).
4. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/1aS/56/2018 promovido por [REDACTED], en contra del Secretario de Desarrollo Sustentable del H. Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos y Otros (aplazado).
5. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/1aS/16/2018 promovido por [REDACTED] en contra del Titular de la Secretaría de Desarrollo Social del Estado de Morelos y Otros.
6. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/1aS/155/2017 promovido por [REDACTED] a través de [REDACTED] en contra de la

## **Sesión Ordinaria número setenta y cinco**

Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior de la Secretaría de Educación del Estado de Morelos.

7. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/1aS/36/2018 promovido por [REDACTED] en contra del Titular de la Unidad Jurídica del Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos y Otro.
8. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/1aS/92/2018 promovido por [REDACTED] en contra de Manuel Yáñez Roldán, Agente de Policía Vial y/o Policía Raso, adscrito a la Dirección General de la Policía Vial de la Secretaría de Seguridad Ciudadana del Municipio de Cuernavaca, Morelos.

### **Segunda Sala**

9. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/2aS/65/2018 promovido por [REDACTED] en contra del Agente del Ministerio Público adscrito a la Fiscalía de Homicidios de la Zona Metropolitana adscrito a la Fiscalía General del Estado de Morelos.
10. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/2aS/11/2018 promovido por [REDACTED] en contra del Tesorero Municipal del H. Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos.
11. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/2aS/32/2018 promovido por [REDACTED], en contra del Supervisor de la Dirección General de Transporte Público y Particular de la Secretaría de Movilidad y Transporte del Estado de Morelos y Otros.
12. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/2aS/62/2018 promovido por [REDACTED] en contra de la Secretaría de Administración, a través del Director del Personal y Encargado del Despacho de la Dirección General de Recursos Humanos del Estado de Morelos.
13. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/2aS/78/2017 promovido por [REDACTED] en contra del Gobernador Constitucional del Estado de Morelos y Otros.

14. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/2aS/31/2016 promovido por [REDACTED] en contra del Consejo de Honor y Justicia de la Secretaría de Seguridad Ciudadana del H. Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos. En cumplimiento de Amparo Directo número 256/2018 antes 261/2017.

**Tercera Sala**

15. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Tercera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/3aS/51/2018 promovido por [REDACTED], en contra de la Comisión Reguladora para la Venta, Distribución y Consumo de Bebidas Alcohólicas para el Municipio de Cuernavaca, Morelos y Otros.
16. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Tercera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/3aS/58/2018 promovido por [REDACTED] en contra del Director General del Sistema de Conservación, Agua Potable y Saneamiento de Agua de Temixco, Morelos y Otro.
17. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Tercera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/3aS/71/2018 promovido por [REDACTED] en contra del Agente de la Policía Vial y/o Policía Raso adscrito a la Dirección General de Policía Vial de la Secretaría de Seguridad Ciudadana del Municipio de Cuernavaca, Morelos y Otros.

**Cuarta Sala**

18. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/3aS/366/2016 promovido por [REDACTED], en su carácter de [REDACTED] de [REDACTED], en contra del H. Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos y Otro (aplazado).

**Quinta Sala**

19. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5aS/157/2017 promovido por [REDACTED] en contra del Coordinador de Protección Sanitaria Región I de la Secretaría de Salud del Estado de Morelos.

**Asuntos Jurisdiccionales Diversos**

20. El Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el Oficio número 393 del veintiséis de Septiembre del año dos

## **Sesión Ordinaria número setenta y cinco**

mil dieciocho, que suscribe la Licenciada Santa Nankin Márquez Martínez, Secretaria de Acuerdos adscrita a la Segunda Sala de Instrucción del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, por el que remite diversos expedientes para el efecto de que sea calificada la excusa planteada por el Licenciado Guillermo Arroyo Cruz, Magistrado Titular de dicha Sala, y de ser procedente, se turnen al Magistrado que corresponda, en términos de los artículos 55, 56 y 57 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos.

### **Asuntos Administrativos**

21. El Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el informe de actividades del Maestro en Derecho Martín Jasso Díaz, Magistrado Titular de la Primera Sala de este Tribunal, correspondiente al mes de Septiembre del año dos mil dieciocho.
22. El Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el informe de actividades del Licenciado Guillermo Arroyo Cruz, Magistrado Titular de la Segunda Sala de este Tribunal, correspondiente al mes de Septiembre de dos mil dieciocho.
23. El Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el informe de actividades del Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Titular de la Tercera Sala de este Tribunal, correspondiente al mes de Septiembre de dos mil dieciocho.
24. El Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el informe de actividades del Licenciado Manuel García Quintanar, Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada en Responsabilidades Administrativas de este Tribunal, correspondiente al mes de Septiembre de dos mil dieciocho.
25. El Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el informe de actividades del Maestro en Derecho Joaquín Roque González Cerezo, Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada en Responsabilidades Administrativas de este Tribunal, correspondiente al mes de Septiembre de dos mil dieciocho.
26. El Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el oficio número TJA/SGA/1927/2018, de fecha dos de Octubre de dos mil dieciocho, que suscribe la Licenciada en Derecho Anabel Salgado Capistrán, Secretaria General de Acuerdos de este Tribunal, mediante el cual rinde el informe

de actividades del mes de Septiembre de dos mil dieciocho, de la Secretaría General de Acuerdos.

- 27.** El Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el Oficio número TJA/DA/150/2018, de fecha primero de Octubre de dos mil dieciocho, que suscribe la C.P. Piedad Nabor Mondragón, Jefa del Departamento de Administración de este Tribunal, mediante el cual envía el Informe Financiero del mes de Septiembre del año dos mil dieciocho, para su análisis y aprobación. Anexa los estados financieros correspondientes. Además, se requiere realizar transferencias presupuestales.
- 28.** El Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el Oficio número TJA/DA/151/2018 de fecha primero de Octubre del año dos mil dieciocho, que suscribe la C.P. Piedad Nabor Mondragón, en su carácter de Jefa del Departamento de Administración del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, mediante el cual envía la Cuenta Pública correspondiente al Tercer Trimestre del ejercicio dos mil dieciocho de este Tribunal, para su revisión, aprobación y remisión al H. Congreso del Estado de Morelos y a la Secretaría de Hacienda del Gobierno del Estado de Morelos. Se anexan los estados financieros de los meses de Julio, Agosto y Septiembre del año dos mil dieciocho.
- 29.** El Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el Oficio número TJA/P/AJ/10/18 del dos de Octubre del año dos mil dieciocho, que suscribe la Licenciada Sara Panchi Salazar, en su carácter de Asesora Jurídica de este Tribunal, mediante el cual rinde el informe de actividades correspondiente al mes de Septiembre de dos mil dieciocho, del área a su cargo.
- 30.** El Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el Oficio número TJA/DI/012/2018 de fecha dos de Octubre de dos mil dieciocho, que suscribe el Ingeniero Oscar Alejandro Romero Uribe, Encargado del Área de Informática del Tribunal, mediante el cual envía informe de actividades realizadas por el área a su cargo, correspondiente al mes de Septiembre de dos mil dieciocho.
- 31.** El Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el Oficio número TJA/OIC/PAAC/047/2018 del primero de Octubre del año dos mil dieciocho, que suscribe la Maestra en Derecho Patricia Adriana Ariza Cuellar, en su carácter de Titular del Órgano Interno de Control de este Tribunal, mediante el cual rinde el informe de actividades del área a su cargo, correspondiente al mes de Septiembre de dos mil dieciocho.

## Sesión Ordinaria número setenta y cinco

32. El Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el escrito de veinticinco de Septiembre del año dos mil dieciocho, que suscribe el Licenciado José Juan Juárez Lagos, por el que solicita le sean cubiertas las diferencias salariales respectivas, por la habilitación como encargado de despacho de la Segunda Sala de Instrucción del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, por el periodo comprendido del diecinueve de Abril al veintinueve de Agosto del año dos mil dieciocho, en virtud de que las funciones y responsabilidad asumidas, fueron las mismas que las de un Magistrado Titular de dicho Tribunal. Lo anterior, para su conocimiento y efectos legales procedentes.
33. El Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el Oficio número TJA/OIC/PAAC/0046/2018 del veintiséis de Septiembre del año dos mil dieciocho, que suscribe la Maestra en Derecho Patricia Adriana Ariza Cuellar, en su carácter de Titular del Órgano Interno de Control de este Tribunal, mediante el cual solicita se giren las instrucciones a quien corresponda, para que inicie con la verificación del cumplimiento del proceso de insaculación y asignación aleatoria de los turnos de las demandas señalado en el artículo 34 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y otra diversa verificación. Lo anterior, para su conocimiento y efectos legales procedentes.
34. El Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el escrito de tres de Octubre del año dos mil dieciocho, que suscribe la Ciudadana Patricia Santos Martínez, en su carácter de Auxiliar adscrita a la Secretaría General de Acuerdos del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, mediante el cual solicita se le expida hoja de servicios, para el efecto de trámite de visa americana. Lo anterior, para su conocimiento y efectos legales conducentes.
35. El Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el escrito de diez de Septiembre del año dos mil dieciocho, que suscribe el Ciudadano [REDACTED], en su carácter de [REDACTED] del Municipio de Jonacatepec de Leandro Valle, Morelos, a través del cual interpone queja en contra del Ciudadano Israel Andrade Zavala, Presidente Municipal de Jonacatepec, Morelos y solicita incoar procedimiento administrativo en contra de dicho servidor público, así como otras peticiones. Lo anterior, para su conocimiento y efectos legales a que haya lugar.
36. El Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el Oficio número 3AS/TJA/352/2018 del tres de Octubre del año dos mil dieciocho, que suscribe en su carácter de

Magistrado Titular de la Tercera Sala del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, por el que adjunta escrito de data veintiocho de Septiembre del año en curso e informa que el Pasante en Derecho Luis David Aguilar Israde, dio por terminado anticipadamente el contrato bajo el régimen de honorarios asimilables a salarios celebrado con este Tribunal, en virtud de una mejor oportunidad de trabajo. Lo anterior, para su conocimiento y efectos legales conducentes.

**37.** Asuntos Generales.

**38.** Aprobación y dispensa de la lectura, en su caso, del Acta de la Sesión Ordinaria número setenta y cinco del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, del día tres de Octubre del año dos mil dieciocho.

Acto continuo, en uso de la palabra, el Magistrado Presidente, Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, preguntó a los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna observación que hacer, en relación a los proyectos de cuenta enlistados por el Magistrado Titular de la Primera Sala de Instrucción. En atención a ello, en uso de la voz, el Licenciado en Derecho Guillermo Arroyo Cruz, Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción, manifestó lo siguiente: *“Si Magistrado Presidente, si me lo permitiera, en el caso del punto número siete, que corresponde al expediente TJA/1aS/36 del presente año, promovido por [REDACTED], esta Sala disiente del sentido del proyecto y, por ello, iría en contra y con un voto particular”*.

De la misma manera, en uso de la palabra, el Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Presidente, cuestionó: *“Sigue a consideración; bien, en este mismo punto número siete del cual nos hace referencia el Magistrado Titular de la Segunda Sala, esta Tercera Sala también, no comparte el proyecto que nos presenta el Magistrado ponente, y yo votaría en contra también; entonces, si no tienen inconveniente, empezaremos por éste y luego veríamos los demás en su conjunto. Los que estén de acuerdo con el proyecto de resolución del expediente 36/2018 del índice de la Primera Sala, sírvanse manifestarlo levantando su mano; los que estén en contra; se aprueba por mayoría de tres votos, con el voto en contra de los Magistrados Titulares de la Segunda y Tercera Sala y con voto particular que anuncia el Magistrado Titular de la Segunda Sala. Ahora, le pido a la Señora Secretaria que nos diga los restantes enlistados por la Primera Sala, para ponerlos a consideración del Pleno”*.

Por lo anterior, en uso de la palabra, la Licenciada en Derecho Anabel Salgado Capistrán, Secretaria General de Acuerdos, arguyó: *“Si Magistrado, el punto número tres, es el expediente TJA/1aS/55/2018; punto número cuatro, expediente TJA/1aS/56/2018; punto número cinco, expediente TJA/1aS/16/2018; punto número seis el expediente TJA/1aS/155/2017 y punto número ocho del orden del día, corresponde al expediente TJA/1aS/92/2018”*.

## **Sesión Ordinaria número setenta y cinco**

Retomando el uso de la voz, el Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Presidente, preguntó y declaró: *“Magistrados, está a consideración, si están de acuerdo con los proyectos de resolución, con los cuales nos acaba de dar cuenta la Señora Secretaria, sirvanse manifestarlo levantando su mano; se aprueban por unanimidad, los proyectos con los cuales nos acaba de dar cuenta la Señora Secretaria”.*

**Punto tres del orden del día.-** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/1aS/55/2018 promovido por [REDACTED], en contra del Secretario de Desarrollo Sustentable del H. Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos y Otros (aplazado).

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno aprobó por unanimidad de cinco votos, la sentencia dictada en los autos del expediente número TJA/1aS/55/2018, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Haciéndose constar que la parte actora promueve por conducto del Ciudadano [REDACTED] en su carácter de [REDACTED]. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

**Punto cuatro del orden del día.-** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/1aS/56/2018 promovido por [REDACTED], en contra del Secretario de Desarrollo Sustentable del H. Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos y Otros (aplazado).

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno aprobó por unanimidad de cinco votos, la sentencia dictada en los autos del expediente número TJA/1aS/56/2018, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Haciéndose constar que la parte actora promueve por conducto del Ciudadano [REDACTED] en su carácter de [REDACTED]. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

**Punto cinco del orden del día.-** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/1aS/16/2018 promovido por [REDACTED] en contra del Titular de la Secretaría de Desarrollo Social del Estado de Morelos y Otros.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno aprobó por unanimidad de cinco votos, la sentencia dictada en los autos del expediente número TJA/1aS/16/2018, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

**Punto seis del orden del día.-** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/1aS/155/2017 promovido por [REDACTED] a través de [REDACTED] en contra de la Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior de la Secretaría de Educación del Estado de Morelos.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno aprobó por unanimidad de cinco votos, la sentencia dictada en los autos del expediente número TJA/1aS/155/2017, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

**Punto siete del orden del día.-** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/1aS/36/2018 promovido por [REDACTED] en contra del Titular de la Unidad Jurídica del Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos y Otro.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno aprobó por mayoría de tres votos de los Magistrados Titulares de la Primera Sala de Instrucción; Cuarta y Quinta Salas Especializadas; con el voto en contra del Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción, quien anunció que emitiría un voto particular y, un voto en contra del Magistrado Titular de la Tercera Sala de Instrucción; la sentencia dictada en los autos del expediente número TJA/1aS/36/2018, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

**Punto ocho del orden del día.-** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de este Tribunal,

## Sesión Ordinaria número setenta y cinco

en el expediente número TJA/1aS/92/2018 promovido por [REDACTED] en contra de Manuel Yáñez Roldán, Agente de Policía Vial y/o Policía Raso, adscrito a la Dirección General de la Policía Vial de la Secretaría de Seguridad Ciudadana del Municipio de Cuernavaca, Morelos.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno aprobó por unanimidad de cinco votos, la sentencia dictada en los autos del expediente número TJA/1aS/92/2018, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

A continuación, en uso de la palabra, el Magistrado Presidente, Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, preguntó a los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna observación que hacer, en relación a los proyectos de cuenta enlistados por el Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción. En atención a ello, en uso de la voz, el Maestro en Derecho Joaquín Roque González Cerezo, Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada, manifestó lo que sigue: *“Muchas gracias Magistrado Presidente, si no tiene inconveniente el Magistrado ponente, Titular de la Segunda Sala, en solicitarle el aplazamiento del punto número nueve, que corresponde a los expedientes 65/2018 y del punto número trece, que corresponde al 78/2017, para su aplazamiento para un mayor estudio”*.

Asimismo, en uso de la voz, el Licenciado en Derecho Guillermo Arroyo Cruz, Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción, expresó: *“Sin inconveniente Magistrado y Magistrado Presidente”*.

De la misma manera, en uso de la palabra, el Maestro en Derecho Joaquín Roque González Cerezo, Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada, manifestó: *“Muchas gracias Magistrado”*.

Igualmente, en uso de la voz, el Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Presidente, comentó e instruyó: *“Sigue a consideración; bien, si están de acuerdo con el aplazamiento que propone el Magistrado Titular de la Quinta Sala, sírvanse manifestarlo levantando su mano; se aplazan los puntos nueve y trece del orden del día, y le pido a la Señora Secretaria que nos dé cuenta con los restantes proyectos enlistados por el Magistrado Titular de la Segunda Sala”*.

En atención a lo anterior, en uso de la voz, la Licenciada en Derecho Anabel Salgado Capistrán, Secretaria General de Acuerdos, aludió: *“Si Magistrado Presidente, el punto número diez, se trata del expediente TJA/2aS/11/2018; punto número once, expediente TJA/2aS/32/2018; punto número doce, expediente TJA/2aS/62/2018 y el punto número catorce del orden del día,*

**TJA**

corresponde al expediente TJA/2aS/31/2016, éste es un proyecto en cumplimiento de amparo directo número 256/2018”.

TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA  
DEL ESTADO DE MORELOS

Continuando; en uso de la palabra, el Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Presidente, preguntó y declaró: “Si están de acuerdo con los proyectos con los cuales nos acaba de dar cuenta la Señora Secretaria, sírvanse manifestarlo levantando su mano; y se aprueban por unanimidad”.

**Punto nueve del orden del día.-** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/2aS/65/2018 promovido por [REDACTED] en contra del Agente del Ministerio Público adscrito a la Fiscalía de Homicidios de la Zona Metropolitana adscrito a la Fiscalía General del Estado de Morelos.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno acordó por unanimidad de cinco votos, aplazar la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/2aS/65/2018 promovido por [REDACTED] en contra del Agente del Ministerio Público adscrito a la Fiscalía de Homicidios de la Zona Metropolitana adscrito a la Fiscalía General del Estado de Morelos; a razón de la petición que formuló el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y, en su momento, llevar a cabo la firma correspondiente. Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 4 fracción III, 16, 17, 18 apartado A, fracción XVI y 26 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y artículo 102 del Código Procesal Civil para el Estado Libre y Soberano de Morelos, de aplicación supletoria a la Ley de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, por disposición expresa de su artículo 7.

**Punto diez del orden del día.-** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/2aS/11/2018 promovido por [REDACTED] en contra del Tesorero Municipal del H. Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno aprobó por unanimidad de cinco votos, la sentencia dictada en los autos del expediente número TJA/2aS/11/2018, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

**Punto once del orden del día.-** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de este

## **Sesión Ordinaria número setenta y cinco**

Tribunal, en el expediente número TJA/2aS/32/2018 promovido por [REDACTED], en contra del Supervisor de la Dirección General de Transporte Público y Particular de la Secretaría de Movilidad y Transporte del Estado de Morelos y Otros.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno aprobó por unanimidad de cinco votos, la sentencia dictada en los autos del expediente número TJA/2aS/32/2018, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Haciéndose constar que la parte actora promueve por conducto de los Ciudadanos [REDACTED]. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

**Punto doce del orden del día.-** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/2aS/62/2018 promovido por [REDACTED] en contra de la Secretaría de Administración, a través del Director del Personal y Encargado del Despacho de la Dirección General de Recursos Humanos del Estado de Morelos.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno aprobó por unanimidad de cinco votos, la sentencia dictada en los autos del expediente número TJA/2aS/62/2018, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

**Punto trece del orden del día.-** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/2aS/78/2017 promovido por [REDACTED] en contra del Gobernador Constitucional del Estado de Morelos y Otros.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno acordó por unanimidad de cinco votos, aplazar la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/2aS/78/2017 promovido por [REDACTED] en contra del Gobernador Constitucional del Estado de Morelos y Otros; a razón de la petición que formuló el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y, en su momento, llevar a cabo la firma correspondiente. Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 4 fracción III, 16, 17, 18 apartado A, fracción XVI y 26 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y artículo 102 del Código Procesal Civil para el



TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA  
DEL ESTADO DE MORELOS

TJA

## Sesión Ordinaria número setenta y cinco

Estado Libre y Soberano de Morelos, de aplicación supletoria a la Ley de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, por disposición expresa de su artículo 7.

**Punto catorce del orden del día.-** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/2aS/31/2016 promovido por [REDACTED] en contra del Consejo de Honor y Justicia de la Secretaría de Seguridad Ciudadana del H. Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos. En cumplimiento de Amparo Directo número 256/2018 antes 261/2017.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno aprobó por unanimidad de cinco votos, la sentencia dictada en los autos del expediente número TJA/2aS/31/2016, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Posteriormente, en uso de la palabra, el Magistrado Presidente, Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, preguntó a los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna observación que hacer, en relación a los proyectos de cuenta enlistados por el Magistrado Titular de la Tercera Sala de Instrucción. En atención a ello, en uso de la voz, el Licenciado en Derecho Guillermo Arroyo Cruz, Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción, manifestó lo que sigue: *“Si Señor Magistrado Presidente y Magistrados integrantes de este Pleno, esta Sala solicita respetuosamente excusarse, en el caso del expediente marcado en el numeral quince, correspondiente al TJA/3aS/51/2018, promovido por [REDACTED] toda vez que está enderezada dicha demanda, contra el Ayuntamiento de Cuernavaca, particularmente contra el Presidente Municipal y, en este caso, el suscrito fui Titular de la Secretaría del Ayuntamiento”.*

De igual forma, en uso de la voz, el Maestro en Derecho Joaquín Roque González Cerezo, Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada, aludió: *“Nada más para precisar que yo estoy de acuerdo con los proyectos y solamente emitiría un voto concurrente en el punto número diecisiete, nada más para que quede asentado”.*

Por lo anterior, en uso de la palabra, el Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Presidente, expresó: *“Si señor Magistrado, alguien más”*

Asimismo, en uso de la voz, el Licenciado en Derecho Manuel García Quintanar, Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada, manifestó: *“En los mismos términos que el Titular de la Quinta Sala”.*

## Sesión Ordinaria número setenta y cinco

Continuando; en uso de la palabra, el Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Presidente, cuestionó e indicó: *“Sigue a consideración, alguien más. Bien, empezariamos por la excusa que nos presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala, y como lo hemos visto en otras ocasiones, si no tienen inconveniente, yo sería de la idea de calificar de procedente, toda vez de que hay razón en lo que nos plantea, y si están de acuerdo en declarar procedente la excusa; entonces, nada más votaríamos los Magistrados que, no le pediríamos que se retire, nada más daríamos la votación; entonces, primero, si están de acuerdo en calificar de legal la excusa que nos presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala, sírvanse manifestarlo levantando su mano; se califica de legal y, ahora les preguntó, si están, los que estén de acuerdo con el proyecto que se enlista en el punto número quince del orden del día, que corresponde al expediente 51/2018, del índice de la Tercera Sala, sírvanse manifestarlo levantando su mano; y se aprueba por unanimidad, ante la excusa calificada de legal del Magistrado Titular de la Segunda Sala, y le pido Señora Secretaria que nos dé cuenta con los restantes proyectos por favor”*.

En atención a lo anterior, en uso de la voz, la Licenciada en Derecho Anabel Salgado Capistrán, Secretaria General de Acuerdos, aludió: *“Si Magistrado Presidente, el punto número dieciséis del orden del día, corresponde al expediente TJA/3aS/58/2018 y el punto número diecisiete, al proyecto de resolución del expediente TJA/3aS/71/2018”*.

Retomando el uso de la palabra, el Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Presidente, preguntó y declaró: *“Los que estén de acuerdo con los proyectos con los cuales nos acaba de dar cuenta la Señora Secretaria, sírvanse manifestarlo levantando su mano; se aprueban por unanimidad, con el voto concurrente de los Señores Magistrados, en el proyecto de resolución del expediente 71/2018, del índice de esta Tercera Sala”*.

Enseguida, la Secretaria General de Acuerdos dio fe de la votación que realizaron los Magistrados integrantes del Pleno de este Tribunal Jurisdiccional y de la aprobación de la excusa presentada por el Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción, para conocer de la deliberación y resolución que se dicte en el expediente número TJA/3aS/51/2018; por las razones que argumentó al momento de su participación; quienes emitieron su voto a favor de la misma; por lo que el punto de acuerdo tuvo cinco votos a favor.

**Punto quince del orden del día.-** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Tercera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/3aS/51/2018 promovido por [REDACTED], en contra de la Comisión Reguladora para la Venta, Distribución y Consumo de Bebidas Alcohólicas para el Municipio de Cuernavaca, Morelos y Otros.

En el desahogo de ese punto del orden del día, el Pleno acordó por unanimidad de cinco votos, aprobar y calificar de procedente y



TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA  
DEL ESTADO DE MORELOS

TJA

## Sesión Ordinaria número setenta y cinco

legal la excusa planteada por el Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, Licenciado Guillermo Arroyo Cruz, por los motivos expuestos, para conocer del proyecto de resolución que presentó el Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Titular de la Tercera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/3<sup>a</sup>S/51/2018 promovido por [REDACTED], en contra de la Comisión Reguladora para la Venta, Distribución y Consumo de Bebidas Alcohólicas para el Municipio de Cuernavaca, Morelos y Otros; toda vez que el Magistrado excusante, fungió como Secretario del H. Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos y, como consecuencia, tuvo una relación laboral directa con la autoridad demandada Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos, lo que se corrobora a foja 638 del cuaderno principal. Así también, se instruyó al Actuario adscrito a la Secretaría General de Acuerdos, notificar este acuerdo a las partes del expediente de referencia, en el domicilio que como suyo obre en autos. Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 4 fracción III, 16, 38 fracciones V, VIII, XII; 55 y 56 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos<sup>1</sup> y 5, 6 fracciones I, IV numerales 1 y 3; 20 fracciones I, III y 23 del Reglamento Interior del Tribunal.

Además, el Pleno aprobó por unanimidad de cuatro votos, ante la excusa calificada de procedente y legal del Licenciado en Derecho Guillermo Arroyo Cruz, Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción, la sentencia dictada en los autos del expediente número TJA/3aS/51/2018, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Haciéndose constar que la parte actora promueve por conducto del Ciudadano [REDACTED] Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

**Punto dieciséis del orden del día.-** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Tercera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/3aS/58/2018 promovido por [REDACTED] en contra del Director General del Sistema de Conservación, Agua Potable y Saneamiento de Agua de Temixco, Morelos y Otro.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno aprobó por unanimidad de cinco votos, la sentencia dictada en los autos del expediente número TJA/3aS/58/2018, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de

<sup>1</sup> Publicada en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad" número 5514 del diecinueve de Julio del 2017

## Sesión Ordinaria número setenta y cinco

Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

**Punto diecisiete del orden del día.-** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Tercera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/3aS/71/2018 promovido por [REDACTED] en contra del Agente de la Policía Vial y/o Policía Raso adscrito a la Dirección General de Policía Vial de la Secretaría de Seguridad Ciudadana del Municipio de Cuernavaca, Morelos y Otros.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno aprobó por unanimidad de cinco votos, la sentencia dictada en los autos del expediente número TJA/3aS/71/2018, con los votos concurrentes de los Magistrados Titulares de la Cuarta y Quinta Salas Especializadas de este Tribunal, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Acto seguido, en uso de la palabra, el Magistrado Presidente, Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, preguntó a los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna observación que hacer, en relación a los proyectos de cuenta enlistados por el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada. En atención a ello, en uso de la voz, el Licenciado en Derecho Guillermo Arroyo Cruz, Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción, manifestó lo que sigue: *“Gracias Señor Presidente, yo solicitaría a este Órgano Colegiado, me permitiera excusarme en el caso del punto número dieciocho, que precisamente corresponde al expediente TJA/3aS/366/2016, en primer término, porque el suscrito fui Secretario del Ayuntamiento de Cuernavaca y, es precisamente ésta autoridad, quien está demandada y, en segundo lugar, porque en mi paso como litigante, fui asesor jurídico en un expediente, en el que se procesó al abogado de la parte actora; luego entonces, pudiera mi participación estar viciada y, por ello, solicito se me declare procedente la excusa”.*

Por lo antes expuesto, en uso de la voz, el Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Presidente, comentó e instruyó: *“Sigue a consideración; bien, primero pasaríamos a calificar la excusa, los que estén de acuerdo en calificar de legal la excusa que nos plantea el Magistrado Titular de la Segunda Sala, sírvanse manifestarlo levantando su mano; y se califica de legal la excusa, por lo que únicamente votaremos y no le pediremos que se retire; los Magistrados de la Cuarta, Quinta, Primera y Tercera Sala, si están de acuerdo con el proyecto, los que estén de acuerdo con el proyecto que nos presenta el Magistrado ponente de la Cuarta Sala, sírvanse manifestarlo levantando su mano”.*





TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA  
DEL ESTADO DE MORELOS

TJA

## Sesión Ordinaria número setenta y cinco

Al mismo tiempo, en uso de la palabra, el Maestro en Derecho Joaquín Roque González Cerezo, Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada, expresó: *“Nada más con las peticiones que comenté, respecto de algunas cuestiones que aceptó el Magistrado, hacer algunas adecuaciones, respecto de la resolución que causó ejecutoria, por parte del Tribunal Colegiado, respecto del incidente que resolvió el Magistrado Instructor”*.

En uso de la voz, el Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Presidente, cuestionó e instruyó: *“Se toma nota de ello; bien, como se trata de un expediente de la Tercera Sala y el proyecto no alcanzó mayoría, yo pediría que se agregue el proyecto de resolución que se había presentado originalmente, como voto particular; se aprueba por mayoría de tres votos, con el voto en contra del Magistrado Titular de la Tercera Sala, quien anuncia voto particular y ante la excusa calificada de legal del Magistrado Titular de la Segunda Sala”*.

Enseguida, la Secretaria General de Acuerdos dio fe de la votación que realizaron los Magistrados integrantes del Pleno de este Tribunal Jurisdiccional y de la aprobación de la excusa presentada por el Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción, para conocer de la deliberación y resolución que se dicte en el expediente número TJA/3aS/366/2016; por las razones que argumentó al momento de su participación; quienes emitieron su voto a favor de la misma; por lo que el punto de acuerdo tuvo cinco votos a favor.

**Punto dieciocho del orden del día.-** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/3aS/366/2016 promovido por [REDACTED], en su carácter de [REDACTED], en contra del H. Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos y Otro (aplazado).

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno acordó por unanimidad de cinco votos, aprobar y calificar de procedente y legal la excusa planteada por el Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, Licenciado Guillermo Arroyo Cruz, por los motivos expuestos, para conocer del proyecto de resolución que presentó el Licenciado en Derecho Manuel García Quintanar, Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada en Responsabilidades Administrativas de este Tribunal, en el expediente número TJA/3ªS/366/2016, promovido por [REDACTED], en contra del H. Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos y Otro; toda vez que el Magistrado excusante, fungió como Secretario del H. Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos y, como consecuencia, tuvo una relación laboral directa con la autoridad demandada Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos, lo que se corrobora a foja 132 del cuaderno principal. Así también, se instruyó al Actuario adscrito a la

## Sesión Ordinaria número setenta y cinco

Secretaría General de Acuerdos, notificar este acuerdo a las partes del expediente de referencia, en el domicilio que como suyo obre en autos. Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 4 fracción III, 16, 38 fracciones V, VIII, XII; 55 y 56 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos<sup>2</sup> y 5, 6 fracciones I, IV numerales 1 y 3; 20 fracciones I, III y 23 del Reglamento Interior del Tribunal.

Además, el Pleno aprobó por mayoría de tres votos de los Magistrados Titulares de la Primera Sala de Instrucción; Cuarta y Quinta Salas Especializadas; con el voto en contra del Magistrado Titular de la Tercera Sala de Instrucción, quien anunció que emitiría un voto particular y ante la excusa calificada de procedente y legal del Licenciado en Derecho Guillermo Arroyo Cruz, Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción; la sentencia dictada en los autos del expediente número TJA/3aS/366/2016, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Enseguida, en uso de la palabra, el Magistrado Presidente, Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, preguntó a los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna observación que hacer, en relación a los proyectos de cuenta enlistados por el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada. A lo que contestaron que no. Motivo por el cual, en uso de la palabra, expresó lo siguiente: *“Bien, entonces le pido que nos dé cuenta Señora Secretaria”*.

Por lo anterior, en uso de la voz, la Licenciada en Derecho Anabel Salgado Capistrán, Secretaria General de Acuerdos, aludió: *“Si Magistrado, de los asuntos enlistados de la Quinta Sala, corresponde al punto número veintiuno del orden del día y es el expediente TJA/5aS/157/2017”*.

Regresando el uso de la palabra al Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Presidente, preguntó y declaró: *“Magistrados, si están de acuerdo con el proyecto con el cual nos acaba de dar cuenta la Señora Secretaria, sírvanse manifestarlo levantando su mano; se aprueba por unanimidad”*.

**Punto diecinueve del orden del día.-** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5aS/157/2017 promovido por [REDACTED], en contra del Coordinador de Protección Sanitaria Región I de la Secretaría de Salud del Estado de Morelos.

<sup>2</sup> Publicada en el Periódico Oficial “Tierra y Libertad” número 5514 del diecinueve de Julio del 2017



TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA  
DEL ESTADO DE MORELOS

TJA

## Sesión Ordinaria número setenta y cinco

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno aprobó por unanimidad de cinco votos, la sentencia dictada en los autos del expediente número TJA/5aS/157/2017, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Haciéndose constar que el nombre correcto de la autoridad demandada es Coordinador de Protección Sanitaria Región I del Estado de Morelos, del Organismo Público Descentralizado denominado Servicios de Salud Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Acto seguido, en uso de la palabra, el Magistrado Presidente, Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, indicó a los Magistrados integrantes del Pleno, que corresponde el turno de los asuntos jurisdiccionales diversos y manifestó lo siguiente: *“Magistrados, pasamos a los asuntos jurisdiccionales diversos, y tenemos el punto veintidós, que se trata del Oficio número 393 del veintiséis de Septiembre del año en curso, que suscribe la Licenciada Nankin Márquez Martínez, en su carácter de Secretaria de Acuerdos de la Segunda Sala de Instrucción, por el que remite diversos expedientes, para el efecto de que sea calificada la excusa planteada por el Licenciado Guillermo Arroyo Cruz, Magistrado Titular de la Segunda Sala y, de ser procedente, se turne al Magistrado que corresponda, en los términos de los artículos 55, 56 y 57 de la Ley Orgánica del Tribunal. Magistrados, si ustedes recuerdan este asunto, ya fue tocado en la Sesión de cuatro de Septiembre, en la que adoptamos un criterio para efecto de calificar o de distribuir los expedientes, aquí en los cuales tendría o se calificará en los expedientes de trámite, en los que se pudiera calificar de legal, las excusas planteadas por el Magistrado Titular de la Segunda Sala; en este caso, salvo la mejor opinión de ustedes, yo creo que no hay motivo o no hay materia para calificar de legal la excusa, salvo la mejor opinión, y yo estaría por el sentido de que se continúe en el trámite, en el índice de la Segunda Sala éstos expedientes; si están de acuerdo en calificar de legal la excusa que plantea el Magistrado Titular de la Segunda Sala, respecto de los expedientes que enlista en el escrito de cuenta, sírvanse manifestarlo levantando su mano; los que estén en contra; no se califica de legal la excusa planteada o se califica de improcedente la excusa planteada por el Magistrado Titular, respecto de los expedientes que enlista en el escrito de cuenta, y se instruye para que continúe en el conocimiento del mismo; con ello Magistrados, también terminamos los asuntos jurisdiccionales y pasaríamos a los asuntos administrativos, y como hemos hecho en otras ocasiones, si no tienen inconveniente, pasaríamos de sesión pública a sesión privada, si están de acuerdo con ello, sírvanse manifestarlo levantando su mano; se aprueba y pasamos a sesión privada”.*

**Punto veinte del orden del día.-** El Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Presidente de este Tribunal,

## Sesión Ordinaria número setenta y cinco

da cuenta al Pleno el Oficio número 393 del veintiséis de Septiembre del año dos mil dieciocho, que suscribe la Licenciada Santa Nankin Márquez Martínez, Secretaria de Acuerdos adscrita a la Segunda Sala de Instrucción del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, por el que remite diversos expedientes para el efecto de que sea calificada la excusa planteada por el Licenciado Guillermo Arroyo Cruz, Magistrado Titular de dicha Sala, y de ser procedente, se turnen al Magistrado que corresponda, en términos de los artículos 55, 56 y 57 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno acordó por unanimidad de cinco votos, tener por recibido el Oficio número 393 del veintiséis de Septiembre del año dos mil dieciocho, registrado con el número 563, suscrito por la Licenciada Santa Nankin Márquez Martínez, en su carácter de Secretaria de Acuerdos adscrita a la Segunda Sala de Instrucción del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. En atención a su contenido, este Órgano Colegiado determinó que previo análisis y estudio a los expedientes enlistados en el Oficio de cuenta, no hubo lugar a acordar de conformidad las solicitudes de excusas planteadas por el Licenciado Guillermo Arroyo Cruz, Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos; por lo que no se aprobaron y se calificaron de improcedentes las excusas presentadas en los expedientes números TJA/2aS/37/2018; TJA/2aS/42/2018; TJA/2aS/88/2018; TJA/2aS/115/2018 y TJA/2aS/133/2018, a razón de que de autos se advirtió que el Magistrado excusante, no participó en la emisión de los actos reclamados en cada uno de ellos. Motivo por el cual, se instruyó a la Secretaria General de Acuerdos, para que por su conducto devuelva los expedientes de mérito a la Segunda Sala de Instrucción, para que el Magistrado Titular continúe en el conocimiento y substanciación de los mismos, en términos de la Ley de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Lo anterior, con fundamento en los artículos 4 fracción III; 16; 18 apartado A), fracciones VI, XVI; 26; 28; 32 fracción I; 33 fracciones III, V, XI, XX, XXV de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos.

Acto continuo, la Secretaria General de Acuerdos, Licenciada Anabel Salgado Capistrán, informó al Magistrado Presidente que con el desahogo del punto número veinte del orden del día modificado, concluyeron los asuntos jurisdiccionales sometidos a análisis y aprobación del Pleno y, en su caso, se continuaría con el desahogo de los asuntos administrativos enlistados en el orden del día de la Sesión en curso.

El Magistrado Presidente, Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, expresó que hecha la constancia anterior y no habiendo más asuntos jurisdiccionales que desahogar, sometió a votación de los Señores Magistrados, pasar a Sesión Privada del Pleno, para la discusión y atención de los asuntos administrativos enlistados en el Orden del Día de la Sesión Ordinaria número



TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA  
DEL ESTADO DE MORELOS

**TJA**

## Sesión Ordinaria número setenta y cinco

setenta y cinco; quienes expresaron estar de acuerdo con la propuesta y emitieron su voto a favor de la misma, levantando la mano; por lo que se aprobó por unanimidad de cinco votos.

**Punto veintiuno del orden del día.-** El Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el informe de actividades del Maestro en Derecho Martín Jasso Díaz, Magistrado Titular de la Primera Sala de este Tribunal, correspondiente al mes de Septiembre del año dos mil dieciocho.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno acordó por unanimidad de cinco votos, tener por rendido el informe de actividades del Magistrado Titular de la Primera Sala de Instrucción, correspondiente al mes de Septiembre del año dos mil dieciocho; lo anterior, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 28 fracción XIII de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos.

**Punto veintidós del orden del día.-** El Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el informe de actividades del Licenciado Guillermo Arroyo Cruz, Magistrado Titular de la Segunda Sala de este Tribunal, correspondiente al mes de Septiembre de dos mil dieciocho.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno acordó por unanimidad de cinco votos, tener por rendido el informe de actividades del Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción, correspondiente al mes de Septiembre del año dos mil dieciocho; lo anterior, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 28 fracción XIII de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos.

**Punto veintitrés del orden del día.-** El Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el informe de actividades del Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Titular de la Tercera Sala de este Tribunal, correspondiente al mes de Septiembre de dos mil dieciocho.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno acordó por unanimidad de cinco votos, tener por rendido el informe de actividades del Magistrado Titular de la Tercera Sala de Instrucción, correspondiente al mes de Septiembre del año dos mil dieciocho; lo anterior, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 28 fracción XIII de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos.

**Punto veinticuatro del orden del día.-** El Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el informe de actividades del

## **Sesión Ordinaria número setenta y cinco**

Licenciado Manuel García Quintanar, Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada en Responsabilidades Administrativas de este Tribunal, correspondiente al mes de Septiembre de dos mil dieciocho.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno acordó por unanimidad de cinco votos, tener por rendido el informe de actividades del Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada, correspondiente al mes de Septiembre del año dos mil dieciocho; lo anterior, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 28 fracción XIII de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos.

**Punto veinticinco del orden del día.-** El Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el informe de actividades del Maestro en Derecho Joaquín Roque González Cerezo, Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada en Responsabilidades Administrativas de este Tribunal, correspondiente al mes de Septiembre de dos mil dieciocho.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno acordó por unanimidad de cinco votos, tener por rendido el informe de actividades del Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada, correspondiente al mes de Septiembre del año dos mil dieciocho; lo anterior, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 28 fracción XIII de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos.

**Punto veintiséis del orden del día.-** El Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el oficio número TJA/SGA/1927/2018, de fecha dos de Octubre de dos mil dieciocho, que suscribe la Licenciada en Derecho Anabel Salgado Capistrán, Secretaria General de Acuerdos de este Tribunal, mediante el cual rinde el informe de actividades del mes de Septiembre de dos mil dieciocho, de la Secretaría General de Acuerdos.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno acordó por unanimidad de cinco votos, tener por recibido el Oficio número TJA/SGA/2188/2018, registrado bajo el diverso 574, suscrito por la Secretaria General de Acuerdos del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. En atención a su contenido, se le tuvo rindiendo el informe de actividades de la Secretaría General de Acuerdos, correspondiente al mes de Septiembre del año dos mil dieciocho. Lo anterior, para los efectos legales procedentes.

**Punto veintisiete del orden del día.-** El Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el Oficio número TJA/DA/150/2018, de fecha primero de Octubre de dos mil dieciocho, que suscribe la C.P. Piedad Nabor Mondragón, Jefa del Departamento de



TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA  
DEL ESTADO DE MORELOS

TJA

## Sesión Ordinaria número setenta y cinco

Administración de este Tribunal, mediante el cual envía el Informe Financiero del mes de Septiembre del año dos mil dieciocho, para su análisis y aprobación. Anexa los estados financieros correspondientes. Además, se requiere realizar transferencias presupuestales.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno acordó por unanimidad de cinco votos, tener por recibido el Oficio número TJA/DA/150/2018, registrado con el número 570, suscrito por la Jefa del Departamento de Administración del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Así como por recibidos los estados financieros que refiere. En atención a su contenido y análisis, este Órgano Colegiado decidió aprobar por unanimidad de votos, en lo general, el Estado Financiero del mes de Septiembre del año dos mil dieciocho y, decidió por mayoría de tres votos de los Magistrados Titulares de la Primera Sala de Instrucción y Cuarta y Quinta Salas Especializadas, con el voto en contra de los Magistrados Titulares de la Segunda y Tercera Sala de Instrucción, no aprobar en lo particular, el Estado Financiero del mes de Septiembre del año dos mil dieciocho, del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, respecto del pago de las homologaciones salariales a los trabajadores de este Tribunal, en términos de las expresiones vertidas en Sesión Ordinaria número cincuenta y dos del Pleno del Tribunal, celebrada el día seis de Marzo del año dos mil dieciocho; así como en términos de lo dispuesto por el artículo 11 fracción III del Reglamento Interior del Tribunal. Así también, como se solicitó, se aprobaron realizar las transferencias presupuestales que se requieran para dar suficiencia financiera a las cuentas que están sobregiradas denominadas: Materiales y Útiles de Impresión y Reproducción; Impresión de Papelería Oficial; Combustibles, Lubricantes y Aditivos; Seguro de Muebles; Pasajes; Casetas y Estacionamientos. Se autorizó al Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, en su carácter de Magistrado Presidente, llevar a cabo las transferencias presupuestales aprobadas, para cubrir las partidas citadas. Asimismo, se instruyó a la Jefa del Departamento de Administración de este Tribunal Jurisdiccional, para que derivado de este acuerdo, auxilie al Magistrado Presidente en los trámites administrativos y contables a que haya lugar. De igual manera, se instruyó a la Secretaria General de Acuerdos, comunicar por su conducto esta determinación al área administrativa citada. Lo anterior, para los efectos legales a que haya lugar y con fundamento en los artículos Lo anterior, con fundamento en los artículos 4 fracción III; 16 y 18 apartado A fracciones VI, XVI; 40 fracciones I, II, III, XI de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y 5, 6 fracciones I, II, IV numerales 1 y 9; 20 fracciones I, III; 27 fracciones III, IV, V, XIII del Reglamento Interior del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Poder Judicial del Estado de Morelos.

**Punto veintiocho del orden del día.-** El Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el Oficio número TJA/DA/151/2018 de fecha primero de Octubre del año dos mil dieciocho, que suscribe la C.P.

## **Sesión Ordinaria número setenta y cinco**

Piedad Nabor Mondragón, en su carácter de Jefa del Departamento de Administración del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, mediante el cual envía la Cuenta Pública correspondiente al Tercer Trimestre del ejercicio dos mil dieciocho de este Tribunal, para su revisión, aprobación y remisión al H. Congreso del Estado de Morelos y a la Secretaría de Hacienda del Gobierno del Estado de Morelos. Se anexan los estados financieros de los meses de Julio, Agosto y Septiembre del año dos mil dieciocho.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno acordó por unanimidad de cinco votos, tener por recibido el Oficio número TJA/DA/151/2018, del día primero de Octubre del año dos mil dieciocho, registrado con el número 577, suscrito por la Jefa del Departamento de Administración del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Así como los Estados Financieros de los meses de Julio, Agosto y Septiembre del año dos mil dieciocho. Atento su contenido, analizados que fueron, este Cuerpo Colegiado decidió aprobar por unanimidad de cinco votos, en lo general, la Cuenta Pública del Tercer Trimestre del año dos mil dieciocho y, por mayoría de tres votos de los Magistrados Titulares de la Primera Sala de Instrucción; Cuarta y Quinta Salas Especializadas, con el voto en contra de los Magistrados Titulares de la Segunda y Tercera Salas de Instrucción, no aprobar, en lo particular, la Cuenta Pública del Tercer Trimestre del año dos mil dieciocho, del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, respecto del pago de las homologaciones salariales a los trabajadores de este Tribunal, en términos de las expresiones vertidas en Sesión Ordinaria número cincuenta y dos del Pleno del Tribunal, celebrada el día seis de Marzo del año dos mil dieciocho. Asimismo, se instruyó a la C.P. Piedad Nabor Mondragón, Jefa del Departamento de Administración de este Tribunal, para que remita al H. Congreso del Estado de Morelos y a la Secretaría de Hacienda del Gobierno del Estado, la Cuenta Pública del Tercer Trimestre del año dos mil dieciocho, con dichas especificaciones. Lo anterior, con fundamento en los artículos 4 fracción III; 16; 18 apartado A, fracciones VI, XVI; 32 fracción VI; 40 fracciones I, III, XI de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y 5, 6 fracciones I, II, IV numeral 9; 11 fracción III; 27 fracciones III, IV, V y XIII del Reglamento Interior del Tribunal; así como de conformidad a lo establecido por el ordinal 47 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Morelos.

**Punto veintinueve del orden del día.-** El Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el Oficio número TJA/P/AJ/10/18 del dos de Octubre del año dos mil dieciocho, que suscribe la Licenciada Sara Panchi Salazar, en su carácter de Asesora Jurídica de este Tribunal, mediante el cual rinde el informe de actividades correspondiente al mes de Septiembre de dos mil dieciocho, del área a su cargo.



TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA  
DEL ESTADO DE MORELOS

TJA

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno acordó por unanimidad de cinco votos, tener por recibido el Oficio número TJA/P/AJ/10/18, registrado bajo el diverso 571, suscrito por la Asesora Jurídica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. En atención a su contenido, se le tuvo rindiendo el informe de actividades de la Asesoría Jurídica, correspondiente al mes de Septiembre del año dos mil dieciocho. Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 25 fracción II del Reglamento Interior del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Poder Judicial del Estado de Morelos.

**Punto treinta del orden del día.-** El Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el Oficio número TJA/DI/012/2018 de fecha dos de Octubre de dos mil dieciocho, que suscribe el Ingeniero Oscar Alejandro Romero Uribe, Encargado del Área de Informática del Tribunal, mediante el cual envía informe de actividades realizadas por el área a su cargo, correspondiente al mes de Septiembre de dos mil dieciocho.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno acordó por unanimidad de cinco votos, tener por recibido el Oficio TJA/DI/012/2018 de fecha dos de Octubre de dos mil dieciocho, registrado bajo el número 572, suscrito por el Ingeniero Oscar Alejandro Romero Uribe, en su carácter de Auxiliar del Área de Informática adscrito al Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. En atención a su contenido, se le tuvo rindiendo el informe de actividades del área a su cargo, correspondiente al mes de Septiembre del año dos mil dieciocho. Lo anterior, para los efectos legales procedentes.

**Punto treinta y uno del orden del día.-** El Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el Oficio número TJA/OIC/PAAC/047/2018 del primero de Octubre del año dos mil dieciocho, que suscribe la Maestra en Derecho Patricia Adriana Ariza Cuellar, en su carácter de Titular del Órgano Interno de Control de este Tribunal, mediante el cual rinde el informe de actividades del área a su cargo, correspondiente al mes de Septiembre de dos mil dieciocho.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno acordó por unanimidad de cinco votos, tener por recibido el Oficio número TJA/OIC/PAAC/047/2018 de fecha primero de Octubre del año dos mil dieciocho, registrado bajo el diverso 566, suscrito por la Titular del Órgano Interno de Control del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. En atención a su contenido, se le tuvo rindiendo el informe de actividades del Órgano Interno de Control, correspondiente al mes de Septiembre del año dos mil dieciocho. Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 51 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos.

## Sesión Ordinaria número setenta y cinco

**Punto treinta y dos del orden del día.-** El Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el escrito de veinticinco de Septiembre del año dos mil dieciocho, que suscribe el Licenciado José Juan Juárez Lagos, por el que solicita le sean cubiertas las diferencias salariales respectivas, por la habilitación como encargado de despacho de la Segunda Sala de Instrucción del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, por el periodo comprendido del diecinueve de Abril al veintinueve de Agosto del año dos mil dieciocho, en virtud de que las funciones y responsabilidad asumidas, fueron las mismas que las de un Magistrado Titular de dicho Tribunal. Lo anterior, para su conocimiento y efectos legales procedentes.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno acordó por unanimidad de cinco votos, tener por recibido el escrito de veinticinco de Septiembre del año dos mil dieciocho, registrado con el número 559, suscrito por el Licenciado José Juan Juárez Lagos; por hechas sus manifestaciones. En atención a su contenido y análisis, este Órgano Colegiado determinó que no ha lugar a acordar de conformidad su petición; se explica, en Sesión Extraordinaria número ocho del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, celebrada el día diecinueve de Abril del año dos mil dieciocho, derivado de la publicación del Decreto número dos mil seiscientos nueve, mediante el cual se otorga pensión por cesantía en edad avanzada al Licenciado Orlando Aguilar Lozano; publicado en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad", número 5593, del dieciocho de Abril del año dos mil dieciocho, este Tribunal Pleno determinó: *"que hasta en tanto el Pleno del H. Congreso del Estado de Morelos, nombre a la persona que substituya al Magistrado en retiro Licenciado Orlando Aguilar Lozano, se habilita al Secretario de Acuerdos adscrito a la Segunda Sala, Licenciado José Juan Juárez Lagos, para que asuma las funciones como encargado de despacho de la Segunda Sala de Instrucción de este Tribunal, con todas las facultades que le otorga el artículo 28 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos"*.

Derivado de esta decisión, en Sesión Ordinaria número cincuenta y seis del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, celebrada el día veinticuatro de Abril del año dos mil dieciocho, y en atención a la propuesta que formuló, en el sentido de otorgarle una compensación adicional, por el encargo encomendado, esto en términos del artículo 70 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, se acordó lo siguiente:

*"...el Pleno acordó por unanimidad de cinco votos, tener por hechas las manifestaciones del Licenciado José Juan Juárez Lagos, en su carácter de Secretario de Acuerdos adscrito a la Segunda Sala y encargado de despacho de la Segunda Sala de Instrucción del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. En atención a su petición, este Cuerpo Colegiado acordó autorizar una compensación adicional al Licenciado José Juan Juárez Lagos, en su carácter de Secretario de Acuerdos adscrito a la Segunda Sala, por la habilitación como encargado de despacho de la Segunda Sala*



TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA  
DEL ESTADO DE MORELOS

TJA

## Sesión Ordinaria número setenta y cinco

de Instrucción de este Tribunal Jurisdiccional, hecha por este Pleno, en Sesión Extraordinaria número ocho, celebrada el día diecinueve de Abril del año dos mil dieciocho y con motivo del Decreto número dos mil seiscientos nueve, mediante el cual se otorgó pensión por cesantía en edad avanzada a favor del Licenciado Orlando Aguilar Lozano, publicado en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad" número 5593 del dieciocho de Abril del año dos mil dieciocho. Ésta compensación adicional, corresponderá a la diferencia que hay entre el sueldo que percibe la plaza de Secretario de Acuerdos y la plaza del Secretario General de Acuerdos y deberá ser cubierta de la cuenta presupuestal 1000 Servicios Personales, por un importe de \$11,289.82 (once mil doscientos ochenta y nueve pesos 82/100 m.n.) quincenales, mediante cheque nominativo que al efecto se expida, a partir del día diecinueve de Abril del año en curso y hasta que concluya la comisión; en la inteligencia de que dicha compensación, no formará parte del salario o de las remuneraciones ordinarias recibidas por su cargo como Secretario de Acuerdos. En consecuencia, se aprobó realizar la siguiente transferencia presupuestal: de la cuenta 1100 01 001 0000 Sueldos a la cuenta 1700 01 001 0000 Compensación Garantizada, en los términos arriba precisados y para estar en posibilidad de hacer pago por dicho concepto. Motivo por el cual, se autorizó al Magistrado Presidente, Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, llevar a cabo la transferencia presupuestal indicada, para dar suficiencia financiera a la cuenta de destino. Lo anterior hasta en tanto el Pleno del H. Congreso del Estado de Morelos, nombre al Magistrado Titular de la Segunda Sala que se encuentra vacante. Para tal efecto, se instruyó a la Jefa del Departamento de Administración, a cargo de la Contadora Pública Piedad Nabor Mondragón, para que derivado de este acuerdo, auxilie al Magistrado Presidente en los trámites administrativos, contables y fiscales a que haya lugar. De igual manera, se instruyó a la Secretaria General de Acuerdos, comunicar por su conducto esta determinación al área administrativa señalada. Lo anterior, con fundamento en los artículos 4 fracción III; 12; 15 fracciones I, XI, XVI, XXI; 16; 18 apartado A, fracciones VI, XV; 32 fracciones I, VI; 33 fracciones III, XI, XX, XXV; 40 fracciones I, III, V, XI y 42 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y 5, 6 fracciones I, II, IV, numerales 1 y 9; 11 fracción III; 17 fracción III; 20 fracciones I, III; 27 fracciones I, III, IV, V, VI, VII, XIII del Reglamento Interior del Tribunal".

En este contexto, la solicitud que plantea en el escrito de cuenta, se encuentra atendida en tiempo y forma, sin que existan diferencias salariales por cubrirle. Además, de que el promovente aceptó y votó favorablemente, el acuerdo plenario que antecede, pues el mismo fue aprobado por unanimidad de cinco votos, a razón de que en dicha Sesión Ordinaria, participó en su carácter de Secretario de Acuerdos adscrito a la Segunda Sala y encargado de despacho de la Segunda Sala de Instrucción; motivo por el cual, no es procedente su petición. Asimismo, se instruyó al Actuario adscrito a la Secretaría General de Acuerdos, para que por su conducto, notifique este acuerdo al Licenciado José Juan Juárez Lagos, en el domicilio señalado ubicado (en Calle Fray Bartolomé de las Casas, número 17 (diecisiete), despacho 3 (tres), en el interior de la Plaza Arcángel, en la Colonia Centro de esta

## **Sesión Ordinaria número setenta y cinco**

Ciudad de Cuernavaca, Morelos. Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 4 fracción III; 16; 18 apartado A, fracciones VI, XVI; 32 fracciones I, II; 33 fracciones III, XI, XX, XXV; 38 fracciones V, VIII, XII de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y 5, 6 fracciones I, IV numerales 1, 3; 20 fracciones I, III y 23 del Reglamento Interior del Tribunal.

**Punto treinta y tres del orden del día.-** El Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el Oficio número TJA/OIC/PAAC/0046/2018 del veintiséis de Septiembre del año dos mil dieciocho, que suscribe la Maestra en Derecho Patricia Adriana Ariza Cuellar, en su carácter de Titular del Órgano Interno de Control de este Tribunal, mediante el cual solicita se giren las instrucciones a quien corresponda, para que inicie con la verificación del cumplimiento del proceso de insaculación y asignación aleatoria de los turnos de las demandas señalado en el artículo 34 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y otra diversa verificación. Lo anterior, para su conocimiento y efectos legales procedentes.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno acordó por unanimidad de cinco votos, tener por recibido el Oficio número TJA/OIC/PAAC/046/2018 de fecha veintiséis de Septiembre del año dos mil dieciocho, registrado con el número 561, suscrito por la M. en D. Patricia Adriana Ariza Cuellar, en su carácter de Titular del Órgano Interno de Control del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. En atención a su contenido y análisis, dígamele que por el momento, no ha lugar a acordar favorable su petición. Se instruye a la Secretaría General de Acuerdos, comunicar este acuerdo a la M. en D. Patricia Adriana Ariza Cuellar, para los efectos legales conducentes. Lo anterior, con fundamento en los artículos 4 fracción III; 16; 18; 32 fracción I; 33 fracciones III, XI, XX, XXV de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos.

**Punto treinta y cuatro del orden del día.-** El Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el escrito de tres de Octubre del año dos mil dieciocho, que suscribe la Ciudadana Patricia Santos Martínez, en su carácter de Auxiliar adscrita a la Secretaría General de Acuerdos del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, mediante el cual solicita se le expida hoja de servicios, para el efecto de trámite de visa americana. Lo anterior, para su conocimiento y efectos legales conducentes.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno acordó por unanimidad de cinco votos, tener por recibido el escrito de tres de Octubre del año dos mil dieciocho, registrado con el número 579, suscrito por la Ciudadana Patricia Santos Martínez, en su carácter de Auxiliar adscrita a la Secretaría General de Acuerdos del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. En atención a su petición, este Cuerpo Colegiado aprobó



TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA  
DEL ESTADO DE MORELOS

TJA

## Sesión Ordinaria número setenta y cinco

la solicitud que formuló, es decir, se le autorizó la expedición de la hoja de servicios a la Ciudadana [REDACTED], para los usos legales que a la interesada convengan. Para tal efecto, se instruyó a la Secretaría General de Acuerdos, remitir copia simple del documento de cuenta a la Jefa del Departamento de Administración, para que se sirva dar el trámite legal a esta solicitud. Lo anterior, con fundamento en los artículos 4 fracción III; 16, 18 apartado A, fracciones VI, XVI; 32 fracciones I, VI; 33 fracciones III, XI, XX, XXV; 40 fracciones V, XI de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y 6 fracciones I, IV numerales 1 y 9; 20 fracciones I, III y 27 fracciones I, XII, XIII del Reglamento Interior del Tribunal.

**Punto treinta y cinco del orden del día.-** El Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el escrito de diez de Septiembre del año dos mil dieciocho, que suscribe el Ciudadano [REDACTED], en su carácter de [REDACTED], del Municipio de Jonacatepec de Leandro Valle, Morelos, a través del cual interpone queja en contra del Ciudadano Israel Andrade Zavala, Presidente Municipal de Jonacatepec, Morelos y solicita incoar procedimiento administrativo en contra de dicho servidor público, así como otras peticiones. Lo anterior, para su conocimiento y efectos legales a que haya lugar.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno acordó por unanimidad de cinco votos, tener por recibido el escrito de diez de Septiembre del año dos mil dieciocho, registrado con el número 562, suscrito por el Ciudadano [REDACTED] en su carácter de [REDACTED], del Municipio de Jonacatepec de Leandro Valle, Morelos; por hechas sus manifestaciones. En atención a su contenido y análisis, este Órgano Colegiado se dio por enterado y tomó debida nota de lo comunicado por el citado promovente, en el documento de cuenta. Por otra parte, se advirtió que este Tribunal no es competente para conocer de la queja que presenta en contra del Ciudadano Israel Andrade Zavala, Presidente Municipal de Jonacatepec, Morelos, ni tampoco iniciar procedimiento administrativo en contra de dicho servidor público, pues de la lectura al artículo 18 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y de la Ley de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, no se desprende tal atribución; por lo que no es ante este Órgano impartidor de justicia, al que deberá dirigir su petición. Por consiguiente, se ordenó agregar el escrito de mérito en los anexos de la presente Sesión Ordinaria, sin que surta ningún efecto legal. Asimismo, se instruyó al Actuario adscrito a la Secretaría General de Acuerdos, para que por su conducto, notifique este acuerdo al Ciudadano Marino Sánchez Cortés, en el domicilio señalado ubicado en Calle Villagrán, número 5 (cinco), Barrio San Francisco, en el Municipio de Jonacatepec de Leandro Valle, Morelos. Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 4 fracción III; 16; 18 apartado A, fracciones VI, XVI; 32 fracciones I, II; 33 fracciones III, XI, XX, XXV; 38 fracciones V, VIII, XII de la Ley Orgánica del

## Sesión Ordinaria número setenta y cinco

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y 5, 6 fracciones I, IV numerales 1, 3; 20 fracciones I, III y 23 del Reglamento Interior del Tribunal.

**Punto treinta y seis del orden del día.-** El Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el Oficio número 3AS/TJA/352/2018 del tres de Octubre del año dos mil dieciocho, que suscribe en su carácter de Magistrado Titular de la Tercera Sala del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, por el que adjunta escrito de data veintiocho de Septiembre del año en curso e informa que el Pasante en Derecho Luis David Aguilar Israde, dio por terminado anticipadamente el contrato bajo el régimen de honorarios asimilables a salarios celebrado con este Tribunal, en virtud de una mejor oportunidad de trabajo. Lo anterior, para su conocimiento y efectos legales conducentes.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno acordó por unanimidad de cinco votos, tener por recibido el Oficio número 3AS/TJA/352/2018 del tres de Octubre del año dos mil dieciocho, registrado con el número 582, suscrito por el Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Titular de la Tercera Sala de Instrucción del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Así también, por recibido el escrito del día veintiocho de Septiembre del año dos mil dieciocho, suscrito por el Ciudadano Luis David Aguilar Israde, por el que viene a dar por terminado anticipadamente el contrato bajo el régimen de honorarios asimilables a salarios celebrado con este Tribunal. En atención a la petición que formuló el Ciudadano Luis David Aguilar Israde, este Órgano Colegiado aceptó la terminación anticipada del contrato de prestación de servicios personales, bajo el régimen de honorarios asimilables a salarios, celebrado con el Ciudadano Luis David Aguilar Israde, a partir del día veintiocho de Septiembre del año dos mil dieciocho, mismo que fenecía el día treinta y uno de Diciembre del año dos mil dieciocho. Asimismo, se instruyó a la Secretaria General de Acuerdos, comunicar por su conducto este acuerdo a la C.P. Piedad Nabor Mondragón, Jefa del Departamento de Administración de este Tribunal, para los trámites legales y administrativos a que haya lugar. Así como al Ciudadano Luis David Aguilar Israde. Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 4 fracción III; 16, 18 apartado A, fracciones VI, XVI; 32 fracciones I, VI; 33 fracciones III, XI, XX, XXV; 40 fracciones I, II, III, V, XI de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos; 5, 6 fracciones I, IV numerales 1 y 9; 20 fracciones I, III; 27 fracciones I, II, XIII del Reglamento Interior del Tribunal.

Acto seguido, en uso de la palabra, el Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Titular de la Tercera Sala del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, solicitó la aprobación de la propuesta que formula, para que se celebre contrato de prestación de servicios personales, bajo el régimen de honorarios asimilables a salarios, con el Ciudadano Alejandro Vera Huaracha, desempeñando el cargo de Auxiliar adscrito a la Tercera Sala de Instrucción de este Tribunal Jurisdiccional, por el



TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA  
DEL ESTADO DE MORELOS

**TJA**

## Sesión Ordinaria número setenta y cinco

periodo comprendido del día tres de Octubre al treinta y uno de Diciembre del año dos mil dieciocho. Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 28 fracción XIV de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos.

Por lo antes expuesto, el Pleno acordó por unanimidad de cinco votos, tener por hechas las manifestaciones del Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Titular de la Tercera Sala del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. En atención a su petición, este Órgano Colegiado aprobó la propuesta que formuló, para que se celebre contrato de prestación de servicios personales, bajo el régimen de honorarios asimilables a salarios, con el Ciudadano Alejandro Vera Huaracha y, desempeñe el cargo de Auxiliar adscrito a la Tercera Sala de Instrucción de este Tribunal Jurisdiccional, por el periodo comprendido del día tres de Octubre al treinta y uno de Diciembre del año dos mil dieciocho. Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 4 fracción III; 16; 18 apartado A, fracciones IV, VI, X, XII, XVI; 32 fracción X de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos; 5, 6 fracciones I, III, IV numeral 14 del Reglamento Interior del Tribunal. Asimismo, se instruyó a la Secretaria General de Acuerdos, comunicar por su conducto el presente acuerdo a la C.P. Piedad Nabor Mondragón, Jefa del Departamento de Administración de este Tribunal, para que proceda a realizar los trámites legales y administrativos a que haya lugar, de conformidad a lo establecido en los numerales 20 fracciones I, III y 27 fracciones I, II y XIII del último ordenamiento legal invocado.

### **Punto treinta y siete del orden del día.-** Asuntos Generales.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la palabra, el Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Presidente, preguntó si había algún asunto general a tratar o alguna otra manifestación; a lo que los Magistrados integrantes del Pleno contestaron que no. Por lo tanto, no hubo asuntos generales a discutir.

**Punto treinta y ocho del orden del día.-** Aprobación y dispensa de la lectura, en su caso, del Acta de la Sesión Ordinaria número setenta y cinco del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, del día tres de Octubre del año dos mil dieciocho.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la palabra el Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Presidente, anunció que no habiendo otro asunto que debatir, declaró un receso por cincuenta y cinco minutos, para la elaboración de la Acta de esta Sesión Ordinaria de Pleno.

Posteriormente, el Magistrado Presidente reanudó esta Sesión Ordinaria número setenta y cinco, pidiendo a la Secretaria General de Acuerdos, circular a los Magistrados integrantes de

## **Sesión Ordinaria número setenta y cinco**

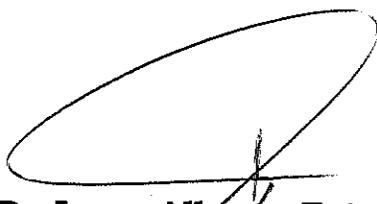
este Pleno, la Acta y someter a votación su aprobación en todas y cada una de sus partes y en los términos acordados.

Enseguida, la Secretaria General de Acuerdos por instrucciones del Magistrado Presidente, sometió a votación de los Magistrados integrantes del Pleno de este Tribunal Jurisdiccional, la aprobación de la Acta de la Sesión Ordinaria número setenta y cinco del Pleno de este Tribunal; quienes no tuvieron comentarios u observaciones al respecto, expresando su conformidad y emitiendo su voto a favor de la misma; por lo que el punto de acuerdo tuvo cinco votos a favor.

Por consiguiente, el Pleno aprobó en votación y por unanimidad de cinco votos, la Acta de la Sesión Ordinaria número setenta y cinco del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, celebrada el día tres de Octubre del año dos mil dieciocho. Lo anterior, con fundamento en los artículos 4 fracción III, 16, 18 apartado A, fracción XV y 26 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos.

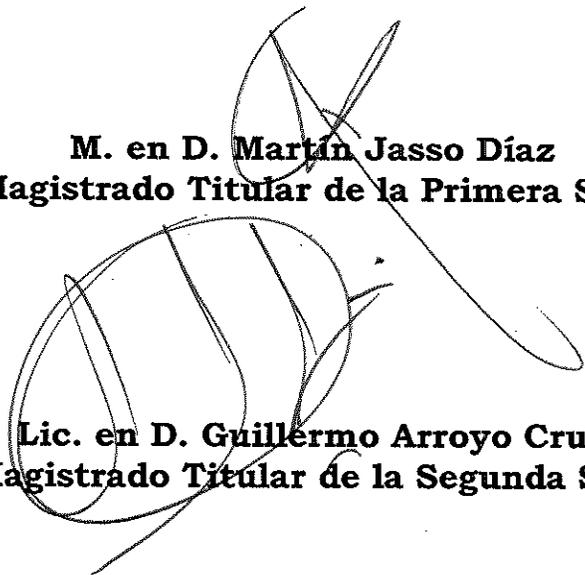
Finalmente, el Magistrado Presidente dio por terminada la Sesión siendo las trece horas con quince minutos del día tres de Octubre del año dos mil dieciocho y convocó a los Ciudadanos Magistrados a la próxima Sesión Ordinaria número setenta y seis, que se llevará a cabo a las once horas del día dieciséis de Octubre del año dos mil dieciocho, en el lugar acostumbrado. Firmaron los que en ella intervinieron, ante la Secretaria General de Acuerdos con quien legalmente actuaron y dio fe.

### **El Pleno del Tribunal Presidente**

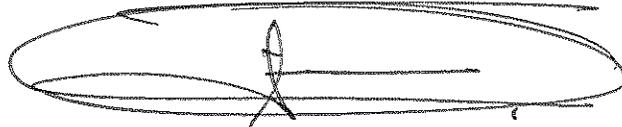


**Dr. en D. Jorge Alberto Estrada Cuevas  
Magistrado Titular de la Tercera Sala**

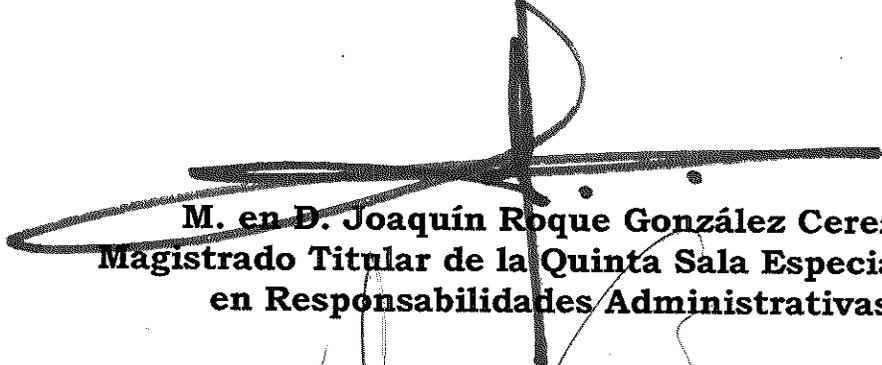
**M. en D. Martín Jasso Díaz  
Magistrado Titular de la Primera Sala**



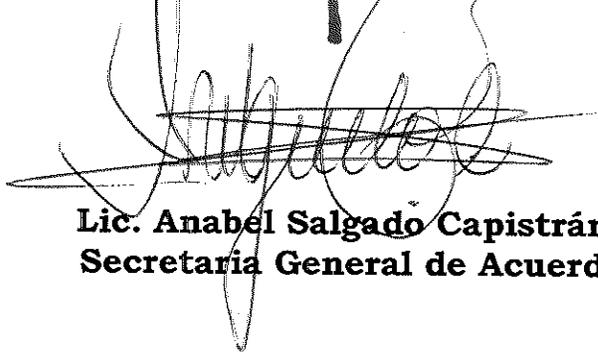
**Lic. en D. Guillermo Arroyo Cruz  
Magistrado Titular de la Segunda Sala**



**Lic. Manuel García Quintanar**  
**Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada**  
**en Responsabilidades Administrativas**



**M. en D. Joaquín Roque González Cerezo**  
**Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada**  
**en Responsabilidades Administrativas**



**Lic. Anabel Salgado Capistrán**  
**Secretaría General de Acuerdos**

Las presentes firmas corresponden a la Acta de la Sesión Ordinaria número setenta y cinco del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, de fecha tres de Octubre del año dos mil dieciocho.

